

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo comercial Nº 1 a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaria Nº 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211 5º Piso de esta Capital Federal, hace saber por dos días, que en los autos Pastoriza José Omar s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble (Balneario de Monje Departamento San Jerónimo Pcia. de Santa Fe), Expte. 99003, el día 9/11/2001 se dispuso que todos los interesados sobre los derechos que estimen le corresponden, sobre los inmuebles que surgen de la Matrícula 21229 Folio 978, Tomo 133 Impar del Departamento de San Jerónimo, Distrito Monje, en la Provincia de Santa Fe, cuya titularidad dominial pertenece a José Omar Pastoriza nacido el 23 de Mayo de 1942, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Esther Ceccaldi, de apellido materno Vilches y a Oscar Emilio Greppi nacido el 11 de Septiembre de 1929, casado en primeras nupcias con Olga Nilda Martín, de apellido materno Leonardi mediante la escritura 128 pasada ante el Escribano de la Ciudad de Rosario Roberto Donnelly, Titular del Registro Notarial Nº 139 de Fecha 2 de Septiembre de 1974, deberán presentarse a alegar en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de subastarlos libres de gravámenes. Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2011. Mariano Conde, secretario.

\$ 35 154965 Dic 15 Dic 16
